



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OTEAPAN, VERACRUZ
2014 -2017
NUM. 08.

DEPENDENCIA.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.
MESA:- SECRETARIA
OFICIO NUM. 123/2016

ASUNTO.- SE ENVIA ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

OTEAPAN, VER., A 02 DE AGOSTO DEL 2016.

C. DIP. OCTAVIA ORTEGA ARTEAGA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
AVENIDA ENCANTO ESQ. LAZARO CARDENAS S/N.
XALAPA DE ENRIQUEZ, VERACRUZ. C.P. 91170.
P R E S E N T E:

El que suscribe C. Noé Gómez Pérez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oteapan, Veracruz, hace de su conocimiento lo siguiente.

A través del presente y para dar cumplimiento a los lineamientos legales que rigen las acciones de un Ayuntamiento, por este medio me permito remitir a usted la sesión de cabildo extraordinaria No. 10 celebrada el día 02 de Agosto del año 2016, donde el Honorable Cabildo Municipal aprueba la presentación y análisis del proyecto de decreto que adiciona que será al segundo al artículo 4° de la constitución política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e.

“Sufragio Efectivo. No Reelección”.

Oteapan, Veracruz, 02 de AGOSTO del 2016.

C. Noé Gómez Pérez

Presidente Municipal Constitucional





H. AYUNTAMIENTO DE OTEAPAN VER.
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2014-2017.



ASUNTO: SESION DE CABILDO

NUMERO DE SESION: 10

TIPO DE SESION: EXTRAORDINARIA



SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 10.

CELEBRADA EL DIA 02 DE AGOSTO DEL 2016.

En el municipio de Oteapan, Veracruz. Siendo las diez horas con treinta minutos del día dos del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, reunidos en el recinto oficial de la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional ubicado en el palacio municipal los CC. Noé Gómez Pérez, Presidente Municipal Constitucional; Martha Elena Joaquín Pérez, Síndico Municipal; el C. Emilio Francisco López, Regidor Único Municipal y el C. Víctor Pacheco Pérez, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, con fundamento en los artículos 28, 29, 35, fracción VII, 36 fracción I y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y el artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, todos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en este acto se procede al desarrollo de la presente sesión extraordinaria en el siguiente.



ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Se somete para análisis y aprobación del proyecto del decreto que adiciona un párrafo que será el segundo al artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

3.- Asuntos generales.

1.-Pase de lista de asistencia.

A continuación el C. Víctor Pacheco Pérez, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia comprobándose que existe quórum legal y se da inicio la presente sesión de cabildo extraordinaria, y a los acuerdos que se aprueben en la presente sesión. -----



2.- Pasando al punto número dos. Se somete para a análisis y aprobación del proyecto del decreto que adiciona un párrafo que será el segundo al artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



SINDICO UNICO MUNICIPAL OTEAPAN, VER.

En uso de la voz el C. Noé Gómez Pérez, Presidente Municipal Constitucional de este Municipio, pregunta a los integrantes del Cabildo si están de acuerdo con la versión que se somete a discusión, por lo que el suscrito no tiene inconveniente en firmar el presente documento.-----

En uso de la voz la C. Martha Elena Joaquín Pérez, Síndico Municipal, manifiesta que está de acuerdo con el punto sometido a consideración, manifestando que como Apoderada Legal del Honorable Ayuntamiento y revisado y analizado el contenido de la presente Sesión no tiene inconveniente en firmar y aprobar de conformidad -----

Asimismo en uso de la voz el C. Emilio Francisco López, Regidor Único Municipal, manifiesta que al hacer un análisis de lo manifestado por esta de acuerdo con dicho acuerdo relacionado por la cual no presenta ningún inconveniente alguno y lo aprueba y firma de conformidad.-----

En uso de la voz el C. Víctor Pacheco Pérez, Secretario de este Honorable Ayuntamiento manifiesta a los ediles presentes que si aprueban el contenido de la propuesta presentada , que lo manifiesten con su voto, quedando estipulado por tres votos a favor y cero en contra, por lo que se aprueba por mayoría.-----

3.- Pasando al punto número tres.

Pasando al tercer punto del orden del día, el C. Víctor Pacheco Pérez, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional solicita a los ediles presentes si tienen algo que discutir en asuntos generales que lo manifiesten al momento, contestando la mayoría que no hay nada que discutir. - - - -

No habiendo nada más que hacer constar y habiéndose analizado a conciencia los puntos del orden del día se da por terminada la presente sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio procediendo a firmar al calce los que en ella intervienen.-----

----- Damos Fe -----


C. MARTHA ELENA JOAQUÍN PÉREZ
SÍNDICO UNICO MUNICIPAL
MUNICIPAL
OTEAPAN, VER.


C. NOÉ GÓMEZ PÉREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. EMILIO FRANCISCO LOPEZ.
REGIDOR UNICO MUNICIPAL


REGIDURIA UNICA MUNICIPAL
OTEAPAN, VER.


C. VÍCTOR PACHECO PÉREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
OTEAPAN, V.R.

